

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.- Objeto:

El presente Pliego tiene por objeto la contratación de los servicios de contaduría pública en materia fiscal, social y legal de la oficina en la Corresponsalía de la Corporación RTVE en México.

2- Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución:

2.1. Alcance de los trabajos:

a) Materia Contable:

- Registro de operaciones.
- Captura en sistemas de cómputo de la información (ingresos y regresos).
- Emisión de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados)
- Emisión de Libros: Diario y Mayor

b) Materia Laboral y Fiscal:

- Elaboración mensual de nóminas para tres empleados.
- Cálculo de impuestos empresa y patronales (Impuestos sobre nóminas, ISR sobre salarios e IVA en su caso)
- Resumen contable con detalles partidas salariales, retenciones de impuestos realizadas a los empleados y contribuciones de la empresa.
- Expedición de recibos electrónicos de nómina
- Redacción de contratos de trabajo.
- Gestión de altas y bajas de los contratos.
- Declaraciones mensuales y anuales ante el SAR.

c) Asesoramiento Legal:

- Asesoramiento para el cumplimiento efectivo de todas las obligaciones legales que se deriven de la actividad desarrollada por la empresa en México, así como la elaboración de informes en materia laboral, contable, fiscal y legal, incluida la redacción de informes escritos.
- Elaboración de cualesquiera contratos.

d) Atención de requerimientos y auditorias por parte de autoridades gubernamentales y/o empresas privadas.

e) Las empresas deberán contar con oficina en México DF. desde donde serán prestados los servicios.

Queda expresamente excluido el asesoramiento a los empleados de CRTVE en caso de conflicto de interés con CRTVE

2.2 Medios técnicos:

La empresa adjudicataria deberá aportar los medios necesarios para el cumplimiento de las tareas encomendadas.

2.3 Personal:

La empresa adjudicataria deberá contar con el personal necesario y con la cualificación profesional adecuada para el desarrollo de los servicios encomendados.

En concreto deberá contar con los siguientes perfiles:

- Especialista tributario con una experiencia acreditada de, al menos, 3 años.
- Especialista en recursos humanos con una experiencia acreditada de, al menos, 3 años.
- Especialista en derecho civil y laboral con una experiencia acreditada de, al menos, 3 años.

3.- Contenido de la propuesta técnica

Memoria que describa de forma amplia las actuaciones que conlleva su labor, de modo que permita conseguir los objetivos recogidos en el punto 2.1. de este pliego de prescripciones técnicas, incluyendo la descripción de la metodología propuesta y los perfiles exigidos del personal.